

por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a don José Ignacio Martínez García N.R.P. 24191567.13 A3015 como Interventor, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Dúrcal (Granada).

Sevilla, 20 de abril de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*CORRECCION de errores al Decreto 37/1995, de 21 de febrero, por el que se nombra al Director General de Acción e Inserción Social de la Consejería.*

Advertidos errores en el Decreto de referencia publicado en el BOJA núm. 33 de 27 de febrero de 1995, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento del Decreto, donde dice: «don José Antonio Palacios Escobar», debe decir: «don Juan Antonio Palacios Escobar».

En el artículo único, donde dice: «D. Antonio Palacios Escobar», debe decir: «D. Juan Antonio Palacios Escobar».

Sevilla, 4 de abril de 1995

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 28 de marzo de 1995, por la que se cesa a don Jesús Mantara y García Figueras como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 20.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas por la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. único: Cesar como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, a don Jesús Mantara y García Figueras.

Sevilla, 28 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

*ORDEN de 28 de marzo de 1995, por la que se nombra a don Santiago Romero Calero miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap. e, de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Santiago Romero Calero miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, en representación de los intereses sociales, designado por las asociaciones de ámbito regional de entidades financieras.

Art. 2.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley del Parlamento de Andalucía 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, la duración del mandato será de cuatro años, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 28 de marzo de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO  
Consejera de Educación y Ciencia

## CONSEJERIA DE CULTURA

*DECRETO 80/95, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese a petición propia de don José Luis Carretero Lestón, como Director del Instituto Andaluz del Deporte.*

En virtud de lo previsto en el art. 4 del Decreto 86/1986 de 7 de mayo por el que se crea en la Consejería de Cultura el Centro de Investigación de Estudio y Difusión del Deporte, denominado Unisport, actualmente con la denominación Instituto Andaluz del Deporte, por Decreto 259/94 de 13 de septiembre de Estructura Orgánica de la Consejería de Cultura, y la Ley 6/83 de 21 de julio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su art. 39.3, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de marzo de 1995.

Vengo en disponer el cese a petición propia de don José Luis Carretero Lestón como Director del Instituto Andaluz del Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 21 de marzo de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA MARTIN DELGADO  
Consejero de Cultura

*DECRETO 81/95, de 21 de marzo de 1995, por el que se dispone el nombramiento de don Juan de la Cruz Vázquez Pérez como Director del Instituto Andaluz del Deporte.*

En virtud de lo previsto en el art. 4 del Decreto 86/1986 de 7 de mayo por el que se crea en la Consejería de Cultura el Centro de Investigación de Estudio y Difusión del Deporte, denominado Unisport, actualmente con la denominación Instituto Andaluz del Deporte, por Decreto 259/94 de 13 de septiembre de Estructura Orgánica de la Consejería de Cultura, y la Ley 6/83 de 21 de julio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su art. 39.3, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de marzo de 1995.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan de la Cruz Vázquez Pérez como Director del Instituto Andaluz del Deporte.

Sevilla, 21 de marzo de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE MARIA MARTIN DELGADO  
Consejero de Cultura

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de abril de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la Resolución de 16 de diciembre de 1994, convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Diplomados Universitarios en Enfermería/Ayudantes Técnicos Sanitarios, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la suspensión de la Resolución de 16 de diciembre de 1994 (BOJA de 28 de diciembre), convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Diplomados Universitarios en Enfermería/Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS/DUE) de Centros Asistenciales dependientes del Organismo, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de fecha 7 de abril de 1995, dictado en recurso contencioso-administrativo núm. 1040/94, Secc. 1.ª I, promovido por doña Martina Cano Gómez.

Por ello, y hasta tanto se dicte la correspondiente sentencia, queda suspendida la actividad administrativa, lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 19 de abril de 1995.- El Director General, José de Haro Bailón.

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Almería, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el Área de Ingeniería Hidráulica.

Convocó a concurso por Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería de 24 de marzo de 1994 (Boletín Oficial del Estado de 4 de mayo) una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica», concurso núm. 8/94.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le han sido otorgadas por los artículos 8 de la Ley 3/93, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería (BOJA núm. 72, de 6 de julio), y 24 del Decreto 2/95, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería (BOJA núm. 16, de 28 de enero), y de acuerdo con lo que dispone el apartado d) del artículo 11 del R.D. 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOE núm. 257, de 26 de octubre), resuelve: Vista la propuesta de la Comisión calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierte la plaza de Catedrático de Universidad anteriormente citada.

Almería, 24 de marzo de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 15 de julio de 1994 (BOJA 11 de agosto de 1994), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 24 de marzo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de Conocimiento: Estudios Hebreos y Arameos.

Plaza Número: 20

Comisión Titular

Presidente: Miguel Pérez Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Granada.

Vocales: Carlos Carrete Parrondo, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.

Luis F. Girón Blanc, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

M. Amparo Alba Cecilia, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: M. Josefa Cano Pérez, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: M. Angeles Navarro Peiro, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Angel Sáenz Badillos Pérez, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Julio C. Trebolle Barrera, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

F. Javier Fernández Vallina, Profesor Titular de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Dolores Ferre Cano, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Granada.

Área de Conocimiento: Pintura

Plaza Número: 28